

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Colonial ha acordado nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a Dña. Begoña Orgambide García, consejera dominical de la Sociedad, como nuevo miembro del Comité de Auditoría y Control. Por consiguiente, el Comité de Auditoría y Control ha quedado integrado por los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	CARÁCTER
Dña. Ana Peralta Moreno	Presidenta	Independiente
D. Luis Maluquer Trepas	Vocal	Independiente
Dña. Ana Bolado Valle	Vocal	Independiente
Dña. Begoña Orgambide García	Vocal	Dominical

En Madrid, a 30 de enero de 2023.